

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE



Chillán, 23 de agosto de 2019.

REFERENCIA: DESIGNAR UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, EN EL CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO”.

CERTIFICADO N° 190

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0015

Fecha: miércoles 17 de abril de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la *Comisión de Gobierno, relaciones internacionales y fiscalización*, don **Hernán Álvarez Román**, presentada en informe de comisión N°23 del día martes 16 de abril 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000116 de 16 de abril de 2019.

Fecha ingreso CORE: 16 de abril de 2019.

Se presentó, Ordinario N°000116, conforme a facultades delegadas del Sr. Intendente al jefe de DIPLADE, que propone y solicita al Consejo Regional de Ñuble, proceda a designar un representante del Gobierno Regional de Ñuble, en el Consejo Regional de las culturas, las artes y el patrimonio. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 21.045 y decreto supremo N°8 del año 2018. Se adjunta terna con tres destacadas personas ligadas al mundo de las culturas, las artes y el patrimonio, los señores Juan Ignacio Basterrica Sandoval, señora Yasna Rubilar Cofré, y señor Juan Arteaga Arenas.

*Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **mayoría absoluta.***

Cita acuerdo: Se aprueba el nombramiento del señor Juan Ignacio Basterrica Sandoval, para el cargo de representante del Gobierno Regional de Ñuble, en el Consejo Regional de las culturas, las artes y el patrimonio.

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

